

I.E.S. PADRE LUIS COLOMA.JEREZ DE LA FRONTERA. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	
CURSO:	<b>2º ESO</b>
PROFESOR/A	OLGA RODRÍGUEZ FLORES
ASIGNATURA:	<b>INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL</b>
CURSO:	2019-20
INFORMACIÓN DE INICIO DE CURSO. RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN	

**NORMATIVA APLICADA:**

- *REAL DECRETO 1105/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DEL BACHILLERATO.*
- *ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016 POR LA QUE SE DESARROLLA EL CURRÍCULO CORRESPONDIENTE A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.*

**1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO PARA LA MATERIA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL**

La enseñanza de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 2º de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adquirir mecanismos que lleven al alumnado a su conocimiento personal y al desarrollo de habilidades sociales tendentes a la adquisición de otras habilidades como la expresión oral, siendo capaz de resolver conflictos confiando en sus aptitudes personales con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
2. Ser capaz de generar ideas que puedan servir en cualquier caso, para negociar, para proponerlas ante un trabajo en común o para llevar a cabo una negociación por los cauces adecuados, ejerciendo su liderazgo en positivo.
3. Emplear los conocimientos previos con utilidad y ser capaz de transmitirlos desarrollando una capacidad de trabajo en equipo tan necesaria en nuestros días ante la competitividad de los mercados.
4. Gestionar recursos económicos pudiendo llegar a elaborar un plan de ingresos-gastos adecuados a un plan previamente establecido.
5. Planificar y poner los recursos necesarios de acuerdo a un plan.
6. Llevar a cabo la evaluación de los resultados obtenidos.
7. Tomar conciencia de la responsabilidad empresarial: impacto social y medioambiental.

8. Ser capaz de argumentar sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.

## 2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS MISMOS.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencia adquirida	Temporalización
<p><b><u>Bloque 1.</u></b>  <b><u>Autonomía personal, liderazgo e innovación.</u></b>            Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro. La comunicación. Estilos y características. Análisis de situaciones. El grupo. Roles. Maneras de estar y relacionarse con los demás. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en</p>	<p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p> <p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	<p>1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.</p> <p>1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.</p> <p>1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p> <p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p> <p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p> <p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con</p>	<p>CCL, CSC, SIEP</p> <p>CCL,CSC,CA A, SIEP</p>	<p>1ªEVAL</p>

<p>grupo.</p>	<p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p> <p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.</p>	<p>claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p> <p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias</p>	<p>CCL,CSC,CMCT, CAA,SIEP</p> <p>CCL,CSC,CAA,SIEP</p>	
<p><b><u>Bloque 2. Proyecto empresarial.</u></b> La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la</p>	<p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p>	<p>1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p> <p>1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p> <p>1.3. Determina el concepto de empresario identificando</p>	<p>CCL,CMCT,CAA</p>	<p>2ª EVAL</p>

<p>sociedad. La empresa. Principales áreas de la empresa. El plan de empresa: Idea de negocio, entorno empresarial. Plan de comercialización y plan ingresos-gastos. Planificación de recursos materiales y humanos. Desarrollo temporal. Evaluación y control del proyecto empresarial. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental.</p>	<p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p> <p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios</p>	<p>sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p> <p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p> <p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p> <p>2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.</p> <p>2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p> <p>3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p> <p>3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>	<p>CCL,CSC,CAA,SIEP</p> <p>CCL,CMCT,CSC,CAA,SIEP</p>	
---	---	---	--	--

	con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.			
<p><b>Bloque 3. Finanzas</b> Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos. Consumo responsable. Papel del ahorro.</p>	<p>1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.</p>	<p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. 1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. 1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p>	<p>CCL,CMCT,C D,CAA,CSC,S IEP</p>	<p>3ªEVAL.</p>
	<p>2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p>	<p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. 2.2 Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios. 2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. 2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales. 2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los</p>	<p>CCL,CMCT,C AA,CSC,SIEP</p>	

	3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	contratos financieros más habituales.  3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.	CCL,CSC,CMCT, CAA,SIEP	
--	--	--	------------------------	--

### 3. METODOLOGÍA

La educación en el espíritu emprendedor ha adquirido gran relevancia como motor para una cultura empresarial más dinámica, donde se admite que en los ámbitos de educación y formación aún tiene que llevarse a cabo una importante labor.

El enfoque metodológico de la materia ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea así como de sus expectativas e intereses. A través de actividades prácticas se propiciarán las condiciones favorables para que el alumno desarrolle una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

La práctica docente se orientará al fomento de la creatividad, iniciativa personal, trabajo en equipo y al desarrollo de los siguientes aspectos:

- Plantear al alumno el reto de identificar una oportunidad y luchar por ella para crear un valor que genere beneficios para su entorno y para el mismo. La observación y el análisis del contexto social, cultural y económico, la planificación y organización del trabajo, la realización de diversas tareas, la asunción de responsabilidades, y el desarrollo del espíritu crítico son acciones que generan aprendizajes significativos y útiles para el desarrollo personal y profesional de los alumnos.

- Fomentar la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado. A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, que constituyen la base metodológica de esta materia, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

- Estimular la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y asumir riesgos aceptables como paso ineludible para la consecución de objetivos emprendedores.

- Integrar las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. La utilización de materiales multimedia y herramientas interactivas y el uso de Internet como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a otras realidades sociales y culturales.

#### 4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se calculará:

- Resultado de las pruebas objetivas de la unidad didáctica correspondiente: 50%
  - Realización y corrección de actividades y ejercicios propuestos en clase y/o en casa: 30%
  - Análisis de los trabajos, escritos y/o expuestos, que permita valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación. Se valorará su limpieza, orden y puntualidad en la entrega (individualmente y en grupos): 20%
- 
- Los alumnos que falten a clase de manera justificada, podrán realizar los exámenes atrasados al final de cada evaluación.
  - Se realizará una recuperación por cada evaluación suspensa.
  - En Junio superarán la asignatura los alumnos con las tres evaluaciones aprobadas o aquellos a los que la media de todos los exámenes escritos del curso más la media de todo el resto de notas (con la misma proporción 50%, 30%, 20%) obtengan una nota de 5 ó más puntos.
  - En la convocatoria extraordinaria de septiembre los alumnos se examinarán mediante un examen escrito de las evaluaciones no superadas. La nota del examen representará el 60% de la calificación final; el 40% restante se obtendrá del valor de los trabajos y tareas propuestos en los informes individuales en junio y entregados al profesor el día del examen extraordinario de septiembre. "El alumno QUE TENGA UN 0 EN LOS TRABAJOS Y TAREAS PERO que en septiembre obtenga un 5 ó más en el examen TAMBIÉN PODRÁ APROBAR LA ASIGNATURA. La nota máxima que se le otorgaría en este caso sería 5."





